

La falta de pago del zonaje a los profesores de educación de Guanacaste, puede dar por resultado una huelga general en aquella provincia, la que se iniciará el próximo lunes. Así lo han manifestado al señor Ministro de Hacienda

Se pide la rectificación del mapa de Costa Rica

El origen de las discusiones habidas entre las dos provincias hermanas, —Puntarenas y Guanacaste— sobre derechos en los distritos designados para formar un nuevo cantón, se debe a un reportaje dado a la prensa por el señor Ingeniero don Federico Gutiérrez Braun jefe del Instituto Geográfico, quien manifestó que al hacer el mapa de Costa Rica en el año de 1950, se abstuvo de poner en él los límites definitivos y legales que separan ambas provincias por no tener conocimiento de la existencia de una ley que definiera en forma clara los derechos de Puntarenas en la región que se discute.

La municipalidad de este cantón central, en la última sesión celebrada, a moción del regidor Presidente don Juan Guido Matamoros, acordó enviar al Ingeniero Gutiérrez Braun uno de los folletos que ha publicado la corporación, a fin de que los estudie y se dé cuenta de que si existen leyes que le dan completo respaldo, por haber trazado en dicho mapa los límites que separan ambas provincias, rogando al señor ingeniero que de serle posible, rectifique el error cometido y que tantas molestias y disgustos ha traído a las dos

provincias.

Los puntarenenses desean que de una vez se terminen las discusiones tan acaloradas que se han suscitado entre esta provincia y la de Guanacaste, por el asunto de los límites de cada una y el ingeniero Gutiérrez Braun, con vista de las leyes que se le habrán de remitir para su estudio, puede muy bien hacer las rectificaciones en un nuevo mapa, con lo cual contribuiría a que la mejor armonía reine entre Puntarenas y Guanacaste, por motivo de la jurisdicción.

Dentro de los moldes de la mayor cultura, El Heraldo ha venido tratando el asunto de la jurisdicción de Puntarenas, sobre los distritos que forman el proyecto del nuevo cantón, porque es defensor de los derechos de ambas provincias, y quiere la armonía de ambas, armonía que se ha conservado a través de los tiempos, sin llegar a romperse, desde luego que nos ligan estrechos vínculos de amistad y mutuo respeto, tanto que a los guanacastecos que conviven con nosotros, los consideramos como portefios, porque se han hecho merecedores a ello por su conducta correcta y sus hábitos de trabajo.

EL 12 DE OCTUBRE SE COLOCARA EL MEDALLON DE RUBEN DARIO

Ya está dispuesto oficialmente que sea el doce de Octubre, día de la fiesta de la Raza, cuando se coloque el medallón de Rubén Darío, obsequiado por el Gobierno de Nicaragua, por medio del señor Cónsul de aquella República en Puntarenas, don Joaquín Sansón Balladares. Tal medallón se colocará frente a la oficina del Cable, mirando hacia el mar y para ello se construirá un elegante pedestal, por cuenta del

obsequiante.

Revestirá el acto gran solemnidad, ya que a él concurrirán las escuelas y se ha comisionado al señor Lic. Francisco Guido Miranda para que lleve la palabra oficial, designación que ha aceptado el Lic. Guido.

De este modo se ha solucionado en forma satisfactoria, el deseo del señor Representante de Nicaragua en Puntarenas.

Se disgrega el calderonismo.

El manifiesto publicado en los diarios josefinos, suscrito por el doctor Rafael Angel Calderón Guardia, dejando a sus partidarios en libertad de afiliarse al bando político de su agrado, pero insinuándoles que se adhieran al Partido Demócrata, ha dado como resultado que varios ciudadanos del fenecido partido Republicano Nacional, se haya afiliado a los partidos Unión Nacional y Demócrata, lo que indica que el partido Republicano Nacional se ha disgregado.

La lucha ha entrado en un periodo de gran actividad.

A raíz de lo manifestado por el doctor Calderón Guar

Ultimatum para quitar kioscos de la playa

En el número anterior de esta hoja publicamos un artículo de nuestro colaborador Ed. A. acerca de lo dispuesto por la Cámara Junior, de hacer un elegante parque en la playa entre la Capitanía y los antiguos baños, en cuya obra la municipalidad prestará todo su contingente, desde que con ello se contribuye al ornato de la ciudad y se brinda al turismo un sitio apropiado para el descanso y para admirar las bellezas que encierra nuestro mar.

Pero se tropieza con la dificultad de la existencia de unos kioscos que desde hace algún tiempo ordenó desalojar la municipalidad.

Como no se ha cumplido la orden de retiro de esos kioscos se ha dado a los dueños un término de quince días, para que desocupen el sitio, antes de proceder en la forma que la ley dispone.

Información Política

La política ha entrado en un periodo de gran actividad. El figuerismo ataca fuertemente al calderonismo y afirma que el partido Liberación Nacional responderá de sus actos señalando los grandes daños que acarreará al país la intervención del doctor Calderón en la política, intervención que combatirá sin tregua.

En todas las agrupaciones de carácter eleccionario, se ha desatado una campaña activísima y los fuegos se dirigen con violencia, contra el figuerismo. La situación se está poniendo candente.

Pronto se designará la fecha de las elecciones.

Habiendo contestado todos los candidatos a la presidencia la consulta que les hizo el Registro Electoral, para determinar la fecha en que deban practicarse las elecciones presidenciales, ese organismo señalará quizá en esta semana, la época en que deben efectuarse las

elecciones, estudiando las condiciones del tiempo, a fin de que sea mayor el número de votantes, procurando que las lluvias no obstaculicen la emisión del voto.

Todos los partidos tienen ya su club en Puntarenas.

Ya todos los partidos tienen organizadas sus directivas en esta ciudad, y han logrado locales donde atender a sus parciales, con los empleados necesarios para el registro de adeptos y para que sean inscritos los que no lo estén todavía.

El Partido Liberación Nacional, tiene sus oficinas en los altos del Club Asturias; el Partido Unión Nacional, en el edificio donde estuvo la ferretería de don Alberto Echandi y ahora está la de don Guillermo Mora y el Partido Demócrata está situado contiguo al almacén de los señores Herrera Herrera Hnos. En todos se trabaja activamente.

Gran cantidad de espectadores de los encuentros deportivos no pagan la entrada

Se ha observado una anomalía que merma los ingresos de fondos al estadio. Se trata de sujetos que aprovechando la abertura que dejan varias tablas, se introducen por ellas a los espectáculos, sin pagar tiquete.

Estaba acordado que de los ingresos al estadio, se dieran diez céntimos al Hogar Montserrat por cada tiquete vendido, pero la Asociación Deportiva ha alegado que esos ingresos son raquíticos, por la cir

cunstancia apuntada y se hace preciso cerrar las aberturas que quedan entre las tablas, para poder percibir mayor cantidad de dinero por concepto de entradas, y así poder entregar al Hogar Montserrat lo ordenado. Por último se dispuso proceder al cierre de las aberturas y rebajar el precio de la entrada al estadio, como medio de lograr mayor concurrencia a los eventos.

Visitas de cárcel

Acatando lo estatuido por la ley, o sea la orgánica del Poder Judicial, todos los sábados las autoridades penales de la República, tienen la obligación de visitar las cárceles de su jurisdicción, para oír las quejas que presenten los detenidos e informarles de la marcha de sus procesos.

En Puntarenas esa disposición se cumple rigurosamente y se pasa lista del número de tenidos. Se revisan los distintos departamentos; se oye lo que piden los reos y se les dan los informes que solicitan.

En la cárcel de aquí no se aducen otras quejas que las de la falta de camones para dormir, pues muchos detenidos duermen en el puro suelo.

Nos consta que la Comandancia hace cuanto puede por remediar los males que se apuntan, los que se van corrigiendo poco a poco, a medida que las circunstancias lo permiten.

Nos han llegado cartas de algunos reos que solicitan mayor higiene, pero no las damos a la publicidad por considerar que todo ello se atenderá tan pronto como hayan recursos.

Se nombran miembros de una Junta de Educación

A propuesta del señor Director de Educación Primaria, se ha procedido a integrar la Junta de Educación de La Florida de Tambor, habiendo recaído el nombramiento en los señores Porfirio Jara López, Ponciano Falcón Calero y Rufino

Madrigal Arroyo, como propietarios y Manuel López Vargas y Moisés Herrera Rodríguez, como Suplentes. Esa Junta estaba desintegrada y por tal motivo se dispuso hacer los anteriores nombramientos.

EL HERALDO

Edita: Imp. EL HERALDO

Año XXXIII

Puntarenas, Martes 19 de Agosto de 1952

Núm. 3981

La mayor parte del vecindario de Puntarenas vive del trabajo

La ciudad de Puntarenas, mantiene un crecimiento de habitantes que traspasa el cupo científico y reglamentario de la higiene y la vida. La mayor parte de esta gente que la habitan viven del trabajo y desde luego son habitantes que pasan sus trabajos y grandes dificultades, especialmente cuando tienen obligaciones de familia. Hay que enterarse bien del precio de los víveres en nuestro mercado para pensar como es que viven estos

ciudadanos «cogiéndolas del rabo» como se dice vulgarmente. De los trabajadores, los únicos que están bien son los que mandan, desde luego, pero eso sí debieran tener alguna compasión por sus subordinados que ganan menos, trabajan mas y comen peor.

Pero nuestro principal problema es el punto del conglomerado en una ciudad pequeña donde no hay casas suficientes pero sí mucho solar de ocupado, es decir, sin cons

trucción; faltan muchas aceras y otras en mal estado. También concurre aquí la circunstancia de que tanto la administración del Gobierno, como las empresas particulares, en la mayoría de los casos se ven en la necesidad de traer elementos de la meseta central, como empleados; esto sin tomar en cuenta el problema de la vivienda, con lo cual se hacen dos graves daños: se acumula más gente y se restan

Pasa a la pág. 4

LACSA

(Afilada a la
Panamerican Airways)

Usando Aviones "DC-3" de lujo, únicos en el país con asientos individuales y ajustables
DE NUEVO OFRECE: SERVICIO DIARIO, excepto Domingos, entre Puntarenas, San José y Guanacaste.

Puntarenense: Vuele por LACA - Para más informes, Agencia LACSA - Tel. 70

Sobre la tierra sedienta

Por el Dr. GERALD WENDT

Extraer de una nube la lluvia que verdea los campos y permite a la humanidad cosechar los frutos de la tierra fue en tiempos remotos una tarea encomendada a hombres sagrados, pues se consideraba que por estar las nubes fuera de nuestro alcance era menester conjurar a las fuerzas sobrenaturales para que descargaran su agua. Mas, una vez que con el aeroplano se han conquistado las alturas, provocar la lluvia se ha convertido en una ciencia. Así, puede conseguirse que las diminutas gotas de lluvia que componen la nube se transformen en gruesas gotas, demasiado pesadas para seguir suspendidas en el cielo.

Tal resultado se obtiene recorriendo al enfriamiento. Desde un avión, que sobrevuela las nubes, se arroja sobre éstas determinada cantidad de bolitas de hielo seco (dióxido de carbono congelado, cuya temperatura es de ochenta grados centígrados bajo cero). Las bolitas enfrían el aire de la nube, condensan la humedad de ésta y transforman en lluvia la niebla de que se compone. Actualmente, se estudia otro método, que requiere el empleo de un aparato manejado desde el suelo e instalado, a ser posible, en una elevación del terreno. Dicha máquina produce una especie de humo compuesto por cristales microscópicos de yoduro de plata, que al elevarse en el aire húmedo provocan la lluvia.

Ambos métodos suelen dar buen resultado, y todos los años se gastan millones de dólares en diversos esfuerzos por producir la lluvia recurriendo a uno u otro. Incluso, cuando no se precisa que llueva se los emplea para descongestionar una nube tormentosa a gran altura antes de que ésta llegue a soltar un aguacero destructor o una fuerte granizada, prudente medida gracias a la que se han salvado no pocas cosechas.

De todos modos, los métodos descritos no constituyen una solución al problema de obtener lluvia dónde y cuando se la necesite, pues hasta ahora sólo se puede provocar la lluvia allí donde exista una formación apropiada de nubes. Pero nadie puede fabricar una nube, y nadie puede trasladar las nubes al sitio sobre el que se quiere que descarguen. Si el desierto es árido, ello se debe, primordialmente a que no

llegan nubes hasta él. Su aire es seco, el sol calcina sus arenas durante todo el día. Para producir lluvia en una zona desértica se precisa antes traer nubes sobre ésta y por consiguiente controlar las corrientes atmosféricas, empresa que aun hoy resulta imposible.

En este proceso aparecen implicadas dos grandes fuerzas astronómicas. Una, el poder que tiene el sol de evaporar el agua, poder inmenso en los trópicos, donde los rayos solares descienden verticalmente; algo menor en las zonas templadas donde los rayos llegan oblicuamente y muy reducido en las zonas árticas, donde si brilla el sol, pues los rayos llegan casi horizontalmente. La mayor parte de las nubes contienen agua del océano (sobre todo de los mares cálidos). Es fabuloso la energía necesaria para evaporar el agua oceánica y elevarla al cielo.

Cuando cae un milímetro de agua sobre una extensión tan sólo de un kilómetro cuadrado su peso es de mil toneladas. Para hacer evaporar artificialmente esa cantidad de agua se necesitaría más calor del que pueden proporcionar 100 toneladas de carbón y si cayera un centímetro de lluvia sobre ese kilómetro cuadrado habría que emplear en el proceso de evaporación más de mil toneladas de carbón. Semejante esfuerzo supera claro está, las posibilidades humanas, por lo menos hasta que consigamos utilizar la energía atómica en lugar de los combustibles actuales. No obstante gracias al sol, diariamente se elevan millones de veces esa cantidad de líquido.

Una vez evaporada el agua la circulación en la atmósfera o sea los diversos vientos, la distribuyen sobre la superficie de la tierra. Fácilmente comprendemos la primera parte del proceso ya que el aire húmedo de los trópicos asciende al calentarse bajo los rayos solares, por ser más liviano el aire caliente que el aire frío. Pero ese aire continúa subiendo y, como si fuera una inmensa fuente, se desborda y divide en dos corrientes, una hacia el Norte, otra hacia el Sur, empujado por capas de aire caliente. De esta manera, discurre hacia las zonas templadas, llevando consigo la humedad.

En este momento, interviene la segunda gran fuerza que dirige el surco inmediato de

esas capas de aire tropical. Las dos grandes corrientes que marchan en dirección norte, por un lado y sur por otro, no siguen un curso rectilíneo: la rotación de la tierra las desvía hacia oriente. Ello sucede por ser el movimiento de la tierra a la altura del Ecuador más rápido que al norte o al sur del mismo. Al alejarse el aire tropical, parece en consecuencia, moverse con mayor rapidez y sopla hacia el este. Los vientos predominantes, tanto en la zona templada del

Pasa a la pág. 3

La TIENDA Y ZAPATERIA

DE
JOSE CON

Situada en el mismo local que antes ocupó La Bola de Ora, ofrece al público portorriqueño en general, un completo surtido de zapatos y telas de todas clases y estilos, así como también géneros y otros objetos y artículos chinos.

PASE A VISITARNOS
Puntarenas, Costa Rica.

Anuncie en El Heraldo

UNA GANGA

Se vende una máquina de escribir en perfecto buen estado, Carro de 12 pulgadas, marca "Remington".

Para pormenores e informes, en las oficinas de "EL HERALDO".

Puntarenas, Abril de 1925.

Espacio

reservado
para el Partido

"Unión Nacional"

TOME SELECTA

La Mejor Cerveza Nacional

Distribuidores exclusivos,
La agencia **TRAUBE**
en Puntarenas.

Se venden las siguientes propiedades:

LOTE FRENTE AL MAR: En el lugar más bonito de Puntarenas, a 300 vs. al Oeste del Hospital, MIDE 35 metros por 25 metros. TIENE casa pequeña en regular estado. VALOR ₡ 21.000,00 (VEINTIUN MIL COLONES N° 00.)

PROPIEDAD: Situada a 200 vs. al Oeste del Estadio, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en perfecto estado, de 8 metros x 10 metros; y otra en regular estado, de 2 piezas. OPORTUNIDAD a 50 vs. del Malecón. VALOR ₡ 18.000,00.

PROPIEDAD: Situada frente a la Ermita Barrio del Carmen, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en buen estado. A 100 varas del Malecón, VALOR ₡ 16.000,00.

Entenderse en Puntarenas con la Srta. Ernestina Mora Arias, casa contigua a la Grace Line, y en San José, con el Sr. Alfonso Mora Güell, 225 vs. Oeste Inspección de Hacienda. Teléfono N° 1638.

Sobre la tierra se...

Viene de la pág. 2

norte como en la del sur, son occidentales. Por esta razón, casi todos los fenómenos meteorológicos fuera de las zonas tropicales, proceden del oeste.

Pero en los trópicos, para reemplazar a la columna de aire cálido que se eleva en la atmósfera, es necesario que se desplacen masas de aire hacia el ecuador, que reciben el nombre de vientos alisios, marchando en dirección meridional y siendo su rotación mas lenta que la de la tierra a la altura de la línea ecuatorial, viéndose arrastradas hacia el oeste. Por lo tanto, los vientos alisios tropicales soplan del noroeste.

Tengamos en cuenta que las corrientes oceánicas, las masas de agua caliente como el Golfo de México y el Océano Índico y las cordilleras producen muchas modificaciones locales a estos vientos, las que otorgan variedad al clima y a los fenómenos meteorológicos cotidianos.

Todo hombre libre tiene derecho a manifestar su pensamiento tanto en la paz como en la guerra, en el consejo como en la batalla,

Homero

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Agosto 1952

BALLENA y BOLSON con escala en HUMO			JICARAL y COROZAL		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal
	Horas	Horas		Horas	Horas
Viernes	1	12	Sábado	7	12
Lunes	4	del 5	Lunes	4	del 5
Jueves	7	del 8	Miércoles	6	del 7
Lunes	11	del 12	Sábado	9	6
Viernes	15	11	Martes	11	8
Lunes	18	3 del 19	Jueves	14	10
Jueves	21	4 del 22	Sábado	16	12
Lunes	25	6 del 16	Lunes	18	3 del 19
Jueves	28	9 del 29	Miércoles	20	4 del 21
			Viernes	22	5 del 23
			Martes	26	6
			Jueves	18	8
			Sábado	30	10

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Thiel	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Jesús
	Horas	Horas		Horas	Horas
Sábado	1	12	Viernes	1	13
Domingo	3	1 del 4	Sábado	2	14
Miércoles	6	4 del 7	Domingo	3	1 del 4
Sábado	9	6	Lunes	5	2 del 5
Lunes	11	7	Martes	5	3 del 6
Jueves	14	10	Miércoles	6	4 del 7
Viernes	15	14	Jueves	7	5 del 8
Domingo	17	2 del 18	Viernes	8	6 del 9
Miércoles	20	4 del 21	Sábado	9	7 del 10
Viernes	22	5 del 23	Domingo	10	7 del 11
Lunes	25	6	Lunes	11	8
Jueves	28	7	Martes	12	9
Sábado	25	10	Miércoles	13	10
			Jueves	14	11
			Viernes	15	12
			Sábado	16	1 del 17
			Domingo	17	2 del 18
			Lunes	18	3 del 19
			Martes	19	4 del 20
			Miércoles	20	5 del 21
			Jueves	21	6 del 22
			Viernes	22	7 del 23
			Sábado	23	8 del 24
			Domingo	24	9 del 25
			Lunes	25	10 del 26
			Martes	26	11 del 27
			Miércoles	27	12
			Jueves	28	13
			Viernes	29	14
			Sábado	30	15
			Domingo	31	16

BEBEDERO		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bebedero
	Horas	Horas
Sábado	3	12
Martes	5	3 del 6
Viernes	8	6 del 9
Martes	12	9 del 13
Sábado	16	12
Martes	19	3 del 10
Viernes	22	6 del 13
Martes	26	9 del 17
Sábado	30	10

A PUERTO CORTES:
Todos los Lunes y Jueves a las 15 horas
PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Puerto Cortés al día siguiente en marea oportuna.

A PUERTO QUEPOS:
Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
PASAJEROS SOLAMENTE

AVISO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA "E D E T E"

Inauguró Servicio Regular de Lanchas a Quepos y Puerto Cortés todos los Lunes y Jueves Recibimos pasajeros para ambos puertos y carga general solamente para Puerto Cortés Para más informes diríjase a la Oficina de Administración en esta ciudad.

TELEFONO Número 16 — APARTADO 59

LA ADMINISTRACION

Cocinas Eléctricas "INCA"

La acreditada Fábrica de COCINAS INCA, ha designado en Puntarenas a Don Francisco Luis Enríquez, como su Representante Exclusivo.

Con é puede usted obtener su COCINA, única que se fabrica con MATERIAL INOXIDABLE, propio para el Puerto.

20 años de Experiencia, son la Mejor Garantía.

El señor Enríquez, le dará gustoso los informes que usted necesite. Precios y Condiciones.

Víctor Julio Arias.

Propietario.

San José, Mayo de 1950.

LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL AVISA

Que atendiendo sugerencias del Delegado de la Dirección General de Asistencia Social, se ha variado la hora de visita, la que desde el próximo primero de Noviembre en adelante será como sigue:

VISITA GENERAL:

Jueves y Domingos: de 11 am. a 11 y 30 am.

ENFERMOS DEL SEGURO:

Todos los días: de 11 am. a 11 y 30 am, llevando tarjeta

PENSIONISTAS:

Derecho a dos tarjetas.

Queda absolutamente prohibido llevar alimentos. Solo se permitirán las frutas.

LA DIRECCION.

La Cruz Roja Costarricense Comité Auxiliar de Puntarenas AVISA:

Que los servicios de Ambulancia son GRATUITOS, pero como el costo de su mantenimiento es muy superior a los limitados ingresos de la Institución, cualquier suma de dinero con que usted buenamente pueda corresponder a ellos, será altamente agradecida.

Por orden del Comité Nacional, es terminantemente prohibido el traslado de cadáveres.

Puntarenas, Febrero de 1953.

Guillermo Lizano Matamoros
Presidente.

Magnífica finca en venta

En San Pedro Norte de Jicaral, a un kilómetro del puerto de embarque, vendo mi finca constante de 40 manzanas poco más o menos. Tiene muy buena casa de habitación; un buen trapiche y suficiente caña; árboles frutales finos y corrientes; terreno plano propio para sembrar; agua abundante; una magnífica máquina alemana de tres surcos y encierros. Tiene también dos bestias, una yunta de bueyes y tres vacas, todos de muy buen rendimiento.

Para precio y condiciones, entenderse en Puntarenas con Hernan Montero, y en Jicaral con el propietario,

Santiago Montero Cascante.

Enterovioformo "CIBA"

El medicamento indicado para las infecciones y parasitosis intestinales

Para garantía del público cada comprimido está grabado con el nombre "CIBA"

Si no lleva este nombre "CIBA" grabado en la tableta, NO ES ENTEROVIOFORMO

The Costa Rica Mercantile Co.,
Representantes.

Casa en venta

Se vende una casa en punto céntrico de la ciudad, la que se encuentra situada al costado Sur del Cuartel contiguo a la que habita doña Adela de Bontempo

Para detalles y más pormenores, pasar a las oficinas de EL HERALDO y entenderse con la señora Briscila de Vega.

Puntarens, Abril de 1952.

Anuncie y suscríbese en
"El Heraldo"

Teja de barro usada

Se vende una buena cantidad en perfecto buen estado.

Para informes, en las oficinas de este periódico.

Puntarenas, Abril de 1952.

Amadeo Boza Mc. Kellar

Procurador Judicial

Despacha en la Oficina de EL HERALDO

Se hace cargo de asuntos judiciales

De 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

De Nuestro Ambiente Social

EL Suntuoso Baile Tradicional de la Cruz Roja

Un preciosa cartulina que ha circulado profusamente, anuncia el suntuoso baile tradicional de la Cruz Roja de Puntarenas, que se celebrará el próximo domingo, 27 de los corrientes en los elegantes salones del Hotel Los Baños.

La invitación reza así:

El Comité Auxiliar y el

Se construirá la escuela de San Jerónimo de Esparta

El vecindario de San Jerónimo de Esparta, desea ansiosamente tener su templo de enseñanza, y para realizar tan simpático proyecto, ha dispuesto celebrar una espléndida tómbola durante los días 5, 6 y 7 de setiembre venidero. La Comisión nombrada para llevar a cabo ese acto, trabaja con todo entusiasmo a fin de que resulte lo más agradable posible y en el programa que ha hecho imprimir, se anuncian grandes novedades. Se hace un llamamiento a los vecinos de los lugares cercanos para que contribuyan con sus óbolos a la realización de la obra que se tiene en mente.

En un mes se aprende a leer con ¡Upa!

Va a procederse con todo rigor

Se ha observado que frecuentemente, en las casas de citas, se promueven discordias entre las mujeres del gremio, y de allí que a menudo se presenten en la Agencia Judicial, acusaciones por injurias y calumnias, a veces imaginarias por cuestión de competencias, y tales cosas causan graves molestias a los vecinos honrados y da demasiado que hacer, a la Agencia para terminar con esos escándalos, la guardia civil va a proceder con la mayor energía contra semejantes parajes, de modo que quienes ejercen el oficio de vender caricias, se alejen de la ciudad tan pronto como ello sea posible, con lo cual se realizará una higiene social que ya era necesario llevar a cabo, pues las medidas que se habían tomado al respecto, no daban los buenos resultados apetecidos.

Al Comercio y Público en general

Me permito hacer saber:

Que no he autorizado en modo ni a persona alguna, para que en mi nombre solicite crédito o haga transacciones de ninguna especie, con el comercio y público en general.

Puntarenas, agosto 8 de 1952

Jorge Alvarez Aguilar.
Céd. 145426.

Cuerpo de Voluntarios de la Cruz Roja Costarricense de Puntarenas, solicitan atentamente a usted y su distinguida familia el honor de su presencia al Tradicional Gran Baile de Gala que con motivo del XVI aniversario de fundación de la institución en esta ciudad, celebrará la noche del sábado 30 de los corrientes a las 21 horas, (9 p. m) en los elegantes salones del hotel Los Baños.

Amenizará la gran orquesta Alcides Prado. Traje corriente. Cuota para caballeros, ₡ 10 00; cuota para damas, ₡ 2.00 Agosto, 1952. Nota; Las damas y caballeros que paguen por anticipado sus cuotas, gozarán de servicio de automóvil gratuito para trasladarse al baile.

Todo indica que esta fiesta de la Cruz Roja de Puntarenas, será un verdadero acontecimiento, como es de esperar se y los componentes del evento están esforzándose hasta lo indecible porque el acto tenga la brillantez que desean y que será una realidad.

EN VIAJE DE VACACIONES

Mañana, por la vía aérea,

emprenderán viaje con destino a Nicaragua, el estimado amigo don Joaquín Sansón Balladares, Cónsul de Nicaragua en Puntarenas y su muy distinguida señora esposa. Van en goce de vacaciones. Muy feliz viaje les desea El Heraldo.

LOS QUINCE AÑOS DE NORMITA GOMEZ MARTINEZ

El domingo diecisiete del mes que corre, cumplió sus quince años de edad, la simpática señorita Norma Gómez Martínez, hija del estimable hogar de don Miguel Ángel Gómez y de doña Marina Martínez de Gómez. Celebrando ese grato acontecimiento, hubo en casa de los esposos Gómez Martínez una alegre fiesta, en la que se hizo distribución de helados, confituras y golosinas, que distribuyó entre sus mochas amistades la cumpleañera, quien a su vez fue calurosamente felicitada.

Y El Heraldo también formula sus más sinceros parabienes, deseando para Norma un cúmulo de dichas.

Anuncie en El Heraldo

Está circulando la revista Costa Rica de Ayer y Hoy

Debido a la dolencia que durante varios días tuvo postrado en cama al colega don Rafael Armando Rodríguez, editor de la interesante revista Costa Rica de Ayer y Hoy, se demoró un tanto la circulación de ese admirable órgano de la prensa nacional. Pero ha comenzado a circular desde el jueves, con un material variado, tanto literario, como histórico y gráfico.

En la portada trae la fotografía de la señorita Heliette Rodríguez, de la sociedad de Santo Domingo, y corresponde este número a los meses de junio y julio del presente año.

Merece el señor Rodríguez la ayuda del público, por su afán de hacer patria con su cultural revista que ya tiene abierto campo entre los círculos intelectuales.

La mayor parte del vecindario de Puntarens...

Viene de la pág. 1

esas posiciones a los residentes, que ya son muchos miles y no hayan de que vivir. De esto no hay necesidad de hacer mucho razonamiento, hágase una revista por los trabajos y dependencias públicas y se darán cuenta de cómo se aglomeran día a día, las personas que vienen especialmente de la meseta central y si se hace un censo de los sin trabajo, resultan la mayor parte los puntarenenses. De aquí que llegamos al convencimiento de ver una agrupación de hombres todos los días, sentados en los

escaños del Paseo de la Playa esperando muchas veces un vapor que nunca llega.

La municipalidad, como el Gobierno, deben hacer un estudio especial, nombrando delegados que científicamente resuelvan el problema de la vivienda para ver si es posible remediar en parte los males que puedan sobrevenir.

Ya hace algunas semanas, oímos por los radios, con gran acierto abordar estos problemas; pero, lástima que lo hayan dejado de la mano, ya que es un bien a la humanidad.

C. M. S.

A los Nicaragüenses:

De nuevo este Consulado, recuerda a todos los nicaragüenses, hombres y mujeres residentes en Puntarenas, la obligación que tienen de inscribirse como ciudadanos de Nicaragua, caso quieran mantener su ciudadanía.

Al mismo tiempo deben tener presente, la obligación en que están de cumplir con las leyes de Costa Rica, para legalizar su permanencia en el país, obteniendo su Cédula de Residencia, si no la tuvieran, o revalidándola si estuviera vencida.

Durante la ausencia del Sr. Cónsul Sando Balladares, quedará encargado del Consulado de Nicaragua el Sr. Cónsul de Panamá don Ernesto Ramírez de Diego, en su casa de habitación.

Puntarenas, Costa Rica, 12 de Agosto de 1952.

CONSULADO DE NICARAGUA.